

DIARIO DE

BARCELONA,



Del sábado 28 de

julio de 1827.

*San Nazario y Celso mártires y San Victor mártir.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se reserva á las siete y media de la tarde.

Salta el sol á las 4 hs. 50 ms., y se pone á las 7 hs. 10 ms.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.
27 6 mañana.	21 grad. 4	33 p. 1 l.	N. E. nubecillas.
id. á tarde.	25 2	33 1 3	S. var. id.
id. 10 noche.	22 8	33 1 1	O. sereno.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado no recibe en corte el domingo próximo.

Se reconocerá por ayudante interino de esta plaza al capitan ilimitado en la misma D. Francisco Niño Samaniego, por haberlo dispuesto así el Excmo. Sr. Capitan General.

De orden del General Gobernador = El coronel sargento mayor, Diego Ponce de Leon.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

*Roma 19 de junio.*

El Padre Santo continúa disfrutando la mejor salud: el dia del Corpus asistió á la gran procesion, y despues de concluida dió al pueblo la bendicion pontifical. El concurso de fieles fue inmenso, y entre los hermosos tapices y colgaduras que adornaban la carrera de la procesion, se admiraba el que representa el martirio de S. Estevan, cuyo dibujo está tan perfectamente ejecutado, que escede á todo lo mejor que se ve

en Roma de esta clase. Es un regalo que hizo S. M. Cristianísima al Sumo Pontífice.

— Los artistas y aficionados acuden sin cesar al obrador de Mr. Le Moyene, escultor frances, para ver una estatua que acaba de concluir representando á la *Esperanza*. Los inteligentes admiran la belleza de esta estatua que coloca á Mr. Le Moyene entre los primeros escultores del dia. Poco tardará Paris en poseer esta excelente obra, la cual debe conducirse la semana próxima á aquella capital, á fin de que pueda presentarse en la esposicion de la industria y artes.

— El 10 del corriente se verificó en el salon del archigimnasio, llamado de la *Sapienza*, la apertura solemne de la *Academia de la Religión católica*. El cardenal Mons. Odescalchi pronunció con este motivo un elegante discurso, en que demostró cuán preciosas son la paz y concordia entre los que emprenden la defensa de nuestra Santa Religión, pues que para nadie es tan inútil, inoportuno y perjudicial el espíritu de partido, como para ellos. (*Journal des Debats*)

## FRANCIA.

Paris 5 de julio.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 á 102 f. 70 c. Acciones del banco 2007 f. 50 c. Empréstito Real de España 59½.

— El ministro de Marina al comunicar al comisario general de ella en el puerto del Havre que la Francia acababa de declarar la guerra á la regencia de Argel, le manifiesta que para impedir los daños que pudieran experimentar las naves francesas que pasen del Océano al Mediterráneo, se va á establecer entre Cádiz y Marsella un crucero de convoy. En su virtud los armadores del puerto del Havre que envien naves al Mediterráneo, para evitar cualquier daño que pudieran causarles los berberiscos, darán orden á sus capitanes, á fin de que desde luego se dirijan á Cádiz, donde hallarán convoy que les acompañe.

— Ha llegado á Tolon la corbeta *Africana* que salió de Argel el 24 de junio. Dice que el paquete *Vulcano* habia llegado el 17 delante de Bona, y hallado á la *Artesiana* procedente de Tunes, donde ya se sabia el suceso de Argel. Los franceses residentes en Bona se embarcaron el 19 con todos sus muebles, evacuando el fuerte de Cole. Los pescadores del coral han sido conducidos á Liorna por el *Vulcano* y la *Artesiana*, que de allí se dirigirán á Tolon para desembarcar los pasajeros. (*Le Moniteur*.)

— Pregunta el *Constitucional* cuáles son los principios que no deben discutirse jamas. No es difícil la respuesta: son los principios por los cuales un estado es lo que es, los principios generadores de todos los demas, condiciones fundamentales de la sociedad; bases eternas del orden establecido. Discutir estos principios es disputar la inviolabilidad disputar la inviolabilidad es violar todos los derechos y todas las libertades que se apoyan sobre ellos mismos.

El *Constitucional* quisiera que se le enseñase también cuáles son los intereses que no pueden tratarse decentemente en los periódicos: son aquellos que aun en Inglaterra no se ventilan en las cámaras sino con suma circunspeccion, y cuya discusion puede mandar cesar el ministerio con una sola palabra. (*Idem.*)

— Dos mangas de agua han ocasionado daños considerables en las inmediaciones de Saalfeld, y en varios pueblos de la Silesia; han perecido muchas personas y ganados. Durante esta devastacion se esperimentó un fuerte terremoto. El país de Thorn (Prusia) ha sido también asolado por una espantosa piedra. (*Courrier.*)

— Las cartas particulares de Petersburgó aseguran que se ha fijado ya la salida del conde de Capo de Istria de aquella capital para uno de los primeros dias de julio, añadiendo que irá á Odesa y desde aqui á la Grecia. Se ha hablado tanto sobre el viage de este ilustre sugato y sobre su ulterior destino que se hace preciso aguardar hechos para crer alguna cosa. Se dice que la escuadra que se halla en Cronstadt saldrá de aquel puerto en todo el julio para ir á su destino. Como las tripulaciones ignoran el objeto de esta expedicion, los que las componen parece que se hallan animados del mayor entusiasmo. (*L'Etoile.*)

— Escriben de Berlin, con fecha del 19 de junio, que Mr. Beckedorf, consejero íntimo del Ministerio de Negocios Eclesiásticos y de Instruccion pública, que habia manifestado algunos años hace deseos de entrar en el seno de la Iglesia católica, al fin lo ha verificado en un viage que ha hecho á Ratisbona: que habiendo sido informado de ello S. M. se halló á su regreso á la capital con una orden del Gobierno destituyéndole de su empleo. Como por otra parte Mr. Beckedorf es un sugeto de excelentes cualidades y de bastante instruccion, es probable que se le señale una pension proporcionada á sus antiguos servicios. (*Gaceta de Augsburgo.*)

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 11 de julio hasta 13 de dicho.*

Dia 11. = Ayer entraron un ingles y dos españoles. Hoy lo verificaron un sueco y cinco españoles. Fué al O. un bergantín-goleta salido de Sanlúcar, y al Estrecho han pasado y pasan seis bergantines, dos bergantines-goletas, una goleta, un queche marin y una bombardá. = Y han salido el bergantín de guerra frances Maloume, su comandante el teniente de navío Mr. Belauller, para el cruceró de Sanidad. Ademas un frances y un español. Viento SO. bonancible.

Dia 12. = Bergantín de guerra frances Liamone, su comandante el teniente de navío Mr. Dupetit-Ehouars, del crucero de Sanidad. Laud español nuestra Señora del Carmen, patron Juan Pages, de Barcelona y Málaga en 2 dias, con aguardiente, vino y otros efectos. Ademas un frances, un americano, un dinamarques, dos ingleses y dos españoles. Pasaron al

Estrecho una goleta española y una polacra goleta, y á Sanlúcar una goleta. Viento S. bonancible.

Día 13. — Ayer entraron dos ingleses; y hoy un ingles y veinte y uno españoles. Y han salido dos españoles y un sardo. Viento ONO. bonancible.

#### BIOGRAFIA HISPANO BRITANA.

##### 5. Tejada (Fernando).

Bachiller en teología por una universidad de España, cuyo grado incorporó en la de Oxford en 4 de agosto de 1623. Allí encontró mucha proteccion de parte de los sabios que poblaban aquellas escuelas. Escribió *Tejada retextus*. Lóndres, 1623, en 4.º Contiene la esposicion de los motivos de su conducta, y hay razones para creer que esta obra era la preliminar de otras. *Miracles*, Milagros, Lóndres, 1625, en 4.º — *T. J. Serrano*.

#### DESAFIO DE DOS SULIOTAS.

El lance siguiente que viene referido en un periódico de Grecia, presenta un ejemplo digno de ser imitado por los militares de todos los países. „Dos jóvenes suliotas de la guarnicion de Missolongi comian un dia juntos. Arman un altercado y se disponen á salir á reñir desafiados, cuando dice el mas jóven: hermano, si eres valiente, no hay para que midamos nuestras espadas esponiéndonos á morir con ignominia. Mejor es que marchemos al enemigo, y allí veremos cual de los dos puede mas.— Que me place, respondió el otro: y al punto desenvainan los sables y corren al campo turco. El de mas edad, despues de matar cinco soldados enemigos, espira de un balazo; pero el mas jóven que habia muerto diez, viendo á su compañero tendido en tierra, va hácia él, le toma en hombros y vuelve á la fortaleza herido de un pistoletazo.

*D. M. de C.*

---

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente de este ejército y principado espresa á la Real Junta de Comercio lo siguiente.

„La Direccion general de Rentas me dice lo que sigue — Direccion general de Rentas. — Aduanas. — Circular. — El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 12 del actual la Real orden siguiente: — Enterado el Rey nuestro Señor de lo manifestado por la Junta de Fomento de la Riqueza del Reino y la de Aranceles, con respecto al privilegio que solicita D. Pedro Gautier d'Aubeterre, capitán del regimiento de granaderos á caballo de la Guardia Real, agregado á la plana mayor de la plaza de Sevilla, para poder vender con libertad de derechos los productos del azahar en todo el Reino, é introducir los modelos de los utensilios que necesita para su elaboracion, se ha servido S. M. conceder la libertad de derechos que pidé este interesado para los productos del espresado azahar

en su tráfico interior, como en su estraccion al extranjero; haciendo extensiva esta gracia á todas las fábricas de este género que haya ó se establezcan en el Reino; y en cuanto á los modelos de los utensilios, que se permita su introduccion con el pago del uno por ciento sobre el valor de factura en cualquiera bandera, prevenido por Real orden de 7 de abril último para las máquinas é instrumentos útiles á la industria fabril y agrícola, á cuya clase pertenecen aquellos. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Y la Direccion la inserta á V. S. para los propios fines. = Dios guarda á V. S. muchos años. Madrid 17 de julio de 1827. = José Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y gobierno. = Juan del Cayo. = Res. de la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 27 julio 1827 = Pablo Felix Gassó, secretario.

#### AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de decreto del Excmo. Sr. Gobernador militar y político de esta plaza de fecha 25 del corriente, dictado en el expediente que se está instruyendo para la reposicion de la Riera den Malla y Acequia Bogatell en su antiguo cauce, se previene y manda á todos los comprendidos en el reparto que se ha formado para realizar dicha reposicion; y á quienes se ha pasado ya las esquelas ó boletas de su respectivo cupo, que en el término de ocho dias primeros siguientes verifiquen el pago de la cantidad y en el modo que respectivamente se les indicó en la citada boleta, quedando aperebido el moroso que espirado el prefijado término se le despachará apremio por la cantidad de su deuda al tenor de lo que se avisó en otro periódico de esta ciudad del dia 13 de diciembre del prócsimo pasado año num. 347, y con mas por las costas que ocasionaren las diligencias que tuvieren que practicarse con este objeto; en la inteligencia que el que se sintiere agraviado con el espresado reparto, no será oido sin haber pagado antes dos terceras partes de su importe, quedando sin embargo exceptuados por ahora de esta mandatoria aquellos contribuyentes que tengan pendiente recurso interpuesto antes del 26 de marzo último. Y de orden de S. E. se hace notorio por el presente periódico para que pare todo perjuicio. Dado en Barcelona á 27 de julio de 1827. = Josef Ignacio Lluch, escribano.

Por auto del dia diez y siete de los corrientes, dado por S. E. la Real Audiencia y Sala que preside el noble Sr. D. José Victor de Oñate, en méritos del plaito en ella vertiente entre partes, antes de Bartolomé Soler, seguero vecino de esta ciudad de una, y los consortes Aloy y Maria Caue y Cistare y otros, de otra, y en el dia entre Rosa Comas viuda, vecina de esta ciudad de una parte, y Carlos Cistare de la nueva Lóndres en los Estados-Unidos de América y otros de otra. Se cita y emplaza á D. Andres Thorndika, comerciante vecino que fue de esta re:

ferida ciudad, que dentro el término de diez dias contaderos desde el de la insercion del presente, comparezca por medio de legitimo procurador en la espresada Real Audiencia y Sala, para proseguir y continuar la causa, hasta su total conclusion; cuyo término pasado, que por preciso y perentorio se le señala compareciendo ó no se pasará adelante en la propia causa y sus méritos, segun fuere de derecho y justicia su ausencia en nada obstante, mas acusándole la contumacia. Dado en Barcelona á veinte y seis julio de mil ochocientos veinte y siete. = Josef Antonio de Quintana, escribano.

Hoy á las cinco de la tarde en el almacén de la subdelegacion de las rondas volantes extraordinarias, se continuará la venta de géneros de comisades.

Mañana se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, que se ofreció al público con papel de 23 del corriente distribuida en ocho suertes á saber:

Primera de 6000 rs. vn.

Seis..... de 550 rs. vn. cada una.

Ultima.. de 2500 rs. vn.

El Gobierno ha resuelto dar mañana baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las tres de la tarde en punto hasta al anochecer pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Alcudia en 2 dias el jabeque S. Josef, de 80 toneladas, su patron Francisco Meta, con carbon, palma, enea y leña de su cuenta. De Chiclana, Valencia y Salou en 18 dias la barca Ntra. Sra. del Carmen, de 20 toneladas, su patron Manuel Boix, con atun á D. Cristóbal Casañes. De Marsella en 4 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Josef Ferrer, con queso, lienzos, quincalla, drogas y otros géneros á varios. De Sevilla, Cádiz, Málaga y Alicante en 23 dias el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Jorge Roses, con trigo, lana, y trapos á varios. De Cullera en 2 dias el laud S. Francisco de Paula, de 8 toneladas, su patron Juan Delfau, con arroz de su cuenta. De Chiclana, Conil, Zibara, Algeciras, Alicante, Denia, Murviedro y Salou en 29 dias el laud Virgen del Viñet, de 42 toneladas, su patron Josef Perez, con atun á D. Cristóbal Casañes y Pascual. Ademas 18 barcos de la costa, con carbon, madera, sal, leña y otros géneros.

*Idem sardo.* De Matanzas y Lazareto de Mahon en donde á hecho su cuarentena en 72 dias el bergantin-goleta Elisa, de 90 toneladas, su capitán Juan Maria Pellas, con azúcar, café, palo campeche y otros géneros á D. Pedro Gil.

*Despachadas.*

Místico español patron Gerónimo Millet, para Trieste con aceite, vino y efectos. Laud idem patron Josef Antonio Miguel, para Valencia en lastres y efectos. Bergantín sardo capitán Barito Canepa, para Gibraltar en lastre. Idem. id. capitán Lorenzo Caffarena, para Civitavecchia en id. Idem id. capitán Jaime Gazzolo, para Génova en id. Bergantín-goleta inglés capitán Mateo Breen, para Marsella con fierro y otros efectos. Balandra danesa capitán Christen Kiildsen, para Cette en lastre. Además ocho barcos para la costa de esta provincia, con algarobas, efectos y lastre.

*Dieta.* De 160 cuarteras de trigo de Santander á 68 rs. 13 ds. la cuartera, en casa de Josef Mas, hornero, en los Carders: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y el lunes inmediato.

*Funciones de iglesia.* Hoy, vigilia de la virgen Santa Marta, se celebrará en su propia iglesia la función acostumbrada, dando principio esta tarde con unas solemnes completas con órgano, cantadas por los Rdos. beneficiados de la Santa iglesia Catedral, que se empezarán á las cinco, y concluidas se cantarán los gozos de la Santa. Mañana á las diez de ella el Rdo. Capellan de dicha iglesia celebrará una misa solemne con la asistencia del Esmo. Ayuntamiento y capilla de música de la Santa iglesia Catedral. En toda la mañana se celebrarán hasta las doce misas. En la tarde por la misma capilla de música habrá una hora de siesta, y se concluirá con los gozos de la Santa, empezando á las seis y media.

Mañana domingo día 29 en la iglesia de PP. Carmelitas calzados el gremio de mesoneros y taberneros tributan sus anuales cultos á su patrona Santa Marta: á las diez se celebrará un solemne oficio con asistencia de la capilla de la Santa iglesia Catedral, con sermón que predicará el R. P. M. Fr. Pablo Prats, Carmelita calzado, Rector del colegio de San Angelo martir.

En el cuarto segundo de la casa numero 15 de la calle de Cuch; habita una señora de mediana edad que ofrece enseñar á las señoritas de los padres que gusten favorecerla, á hacer calceta, encajes, bordados de varias clases, coser, leer y escribir á precios cómodos. Informarían de su conducta, buen nacimiento y demás circunstancias personas de distinción y carácter que han conocido á esta señora desde el tiempo en que una mediana fortuna, arruinada en la actualidad, la ponía en la clase de las de alguna suposición.

El que quiera vender á toda venta una casa situada en esta ciudad y de construcción moderna, con papeles corrientes, sobre el precio de 4 á 50<sup>tt</sup> y otra casa también con las mismas condiciones, de precio sobre 9 á 11<sup>0tt</sup>, confiérase en el segundo piso del lado de la Misericordia, num 31.

En la calle de Guardia, num. 11, primer piso, desean hallar dos ó tres señores para darles habitación con asistencia ó sin ella.

En la calle de Robador, casa num. 43, piso segundo, se dará razón de un sugeto que asegura instruir cabalmente por el corto tiempo de

Precios corrientes per mayor segun nota arreglada per los Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 27 de julio de 1827.

ONZAS.

*Pesetas la cuartera.*

Trigos. Marina.....	à	
Del Valles.....	à	
De Aragon seg. calidad N	16½	16½
Ampurdan N.....	à	
Valencia xera N.....	17	17½
Candéal N.....	18½	19
Santander.....	18	18½
Bilbao.....	18	18½
Coruña.....	17	17½
Gijon N.....	à	14½
Alga N.....	15½	16
Valencia fuerte.....	à	
<b>Centenos.</b> De Santander y Coruña.....	à	
Aragon y Urgel.....	à	
<b>Cebadas.</b> De Cartagena.....	à	5½
Urgel y Aragon.....	à	
<b>Maiz.</b> De Santander y Coruña amar. seg. cal.	à	8
Aragon.....	7½	à 8
Tortosa.....	8½	à 8¾
<b>Garbanzos</b> De Jerez... Idem de Andalucia segun calidad.....	à	
Avichuelas de Valencia N Idem de la Coruña y Santander N.....	13	à 12

*Pesetas el quintal.*

{	De Santander y Coruña 1. <sup>a</sup> .....	20	à 19½
	Idem de 2. <sup>a</sup> .....	à	
	Alicante y Valencia finas.....	à	

<b>Algarrobas.</b> De Valencia à bordo.....	à	
<b>FRUTOS COLONIALES.</b> Lib. Cat. quint.		
<b>Azúcar</b> de la Habana 5 quintos blanco y 9 quintos quebrado N 18 10½ no 10 Blanco.....	à	
Quebrado.....	16	à 16 10
<b>Cueros</b> al pelo Buen. Aires de peso de 22½ 26 lib N.....	56	à 56 10

La Habana saladoe. N 27 10½ 27 Idem dulces N..... 28 à 27

Cuba, peso 21 à 24½....	à	
Guayana, de 20 à 22½... ..	à	
Puertorico y Costafir-me.....	27	à 27 10
Odesa dulces.....	25	à 25 10

*Sueldos catalanes la u.*

<b>Cacao</b> de Caracas segun calidad.....	12 6½	14
Maracaibo.....	12 9½	13
Guayaquil.....	5 5½	5 6
Zarzaparrilla de Veracruz.....	à	

*Pesos fuertes el quintal.*

**Café** segun calidad..... 9 à 12 ½ *Pesetas la u.*

{	Grana plateada N....	17½	à 17
	Negra N.....	17½	à 17
	Quina fresca superior	à	
	Añil flor Goatemala N	12½	à
	Flor de Caracas. N..	12½	à
Sobresaliente.....	10½	à	
Corte de Goatemala.	8	à 9	

*Pesetas el quintal.*

Palo Campeche.....	à 10½
Brasilete de Sta. Marta.	à

*Algodones. Pesos de 128 cuartos.*

Fernambuco 1. <sup>a</sup> N....	29½	à 29
Ceara N.....	à	
Marañon.....	26	à 25½
Bahia.....	à	
Parí N.....	à	
Guayana y Varinas....	à	
Puerto Rico.....	à	
Cumaná.....	à	
Cuba.....	à	
Filipinas.....	à	
Caracas y Puerto-Cabel.	à	
Lima 1. <sup>a</sup> .....	à	
dicho 2. <sup>a</sup> .....	à	
Varita.....	à	
Nueva Orleans.....	à 19½	
Sorata.....	à	

Jamel segun cal. N.....	18 $\frac{1}{2}$ à 19
Levante segun calidad..	à
Pepita de Vera- Cruz...	à
Idem de Ibiza.....	à
Motril N.....	à

*Pesetas el quintal.*

Arroz de Valencia seg. cal	23 à 24 $\frac{1}{2}$
Lombardia segun cal.	21 $\frac{3}{4}$ à 22 $\frac{1}{4}$

*Pesetas la libra.*

Azafran.....	20 $\frac{1}{2}$ à 21
--------------	-----------------------

*Libras catalanas el quintal.*

Almendra de Esper...	18 à 18 5
De Mallorca.....	15 à 15 10
Anis de Alicante. ....	13 10 à 13
Idem de la provincia..	13 à 12 10
Acero de Trieste....	11 5 à 11

*Sueldos la libra.*

Acete de vitriolo del pais.....	à 2 6
Agallas de Alepo neg.	12 à 13
Idem en sorte.....	7 6 à 8 6

*Sueldos el cuartal.*

Acete del pais bue. N.	18 6 à 18 9
De Andalucia.....	à
De Mallorca.....	16 9 à 17
Tortosa.....	17 6 à 18

*Duros el quintal cat. à la carreta.*

Bacallao de Noruega...	à
Idem de Terranova..	à
Idem de Island.....	à
Pezpalo abierto.....	à
id. redondo 1. <sup>a</sup> calidad..	à

*Duros el quintal.*

Cañamo de Bol. seg. cal. N	7 $\frac{1}{2}$ à 7 $\frac{3}{4}$
Idem de Ancona.....	6 $\frac{1}{4}$ à 7

*Pesetas la libra.*

Canela de Holanda 1. <sup>a</sup> N.	11 à 11 $\frac{1}{2}$
Idem 2. <sup>a</sup> .....N.	6 à 8 $\frac{1}{4}$
De la China en fajito...	à 2 $\frac{1}{2}$

*Libras el quintal.*

Jabon de piedra...	à 9 18 9
--------------------	----------

*Sueldos la libra.*

Pimienta de Holanda	4 4 à 4 5
---------------------	-----------

*Duros el quintal.*

Queso de Holanda.....	13 à 14
De Francia .....	12 à 13

*Libras la carga.*

Aguardiente en Reus	
Prueba Holanda...	à 19
Idem de Aceite.....	à 24 15
Id. en Tarrag. el lunes	
últ. prueba de Hol.	à 18
Idem de aceite.....	à 23 10

*Cambios del dia 27 de julio.*

Lóndres sin cambio fijo.	
Madrid 2 $\frac{7}{8}$ y 3 p. c. de año corto.	
Valencia 1 à 2 $\frac{5}{8}$ idem corto y à 8 dias vista.	
Reus al par.	
Tarragona idem y $\frac{1}{2}$ p. c. benefi.	

*Fleets corrientes para buques estrangeros arreglados en 20 de abril de 1827.*

Inglaterra en gén. de peso.	à 42 $\frac{1}{2}$ schel. est. <sup>a</sup> t. 10 p. c. primage y 3 reg. à .....
Idem en corcho.....	
Holanda .....	à 58 flor. cor. l. <sup>a</sup> 10 p. c. cap. 5 idem.
Bremen y Hamburgo.....	à 65 marcos cor. <sup>a</sup> idem idem y 3 idem.
Báltico.....	à 78 marcos idem idem idem y 5 idem.
Rio Janeiro.....	à 8 pesos fuertes pipa 10 idem.
Rio de la Plata.....	à 10 ps. fs. pipa 10 p. c. idem.
Gibraltar.....	à 3 idem idem idem 5 p. c. idem.
Norte de España.....	à 5 $\frac{3}{4}$ pesos fuertes idem 10 idem.

cuatro meses á una señora ó señor de mediano talento y aplicacion en las reglas y su práctica, de hablar y escribir con propiedad la lengua española, mediante una gratificacion á gusto y juicio del que fuere instruido.

El abaniquero de la calle de Kaurich, informará de una señora que enseña á planchar, prisar y lavar tul á un precio moderado.

*Ventas.* Hoy á las dos de la tarde en la carniceria propia del muy ilustre Cabildo cerca de la Sta. Iglesia Catedral, se venderá ternera de superior calidad al módico precio de 16 cuartos la tercia.

Han llegado de Viena una porcion de pianos de superior calidad que están de venta; las personas que gusten verlos y entrar en ajuste, podrán conferirse con D. Mateo Ferrer que vive en las cuatro esquinas de Bellafilla num. 3, quien dará razon.

*Retorno.* En la posada del Escudo de Francia, hay la galera del ordinario de Lérida que saldrá mañana para dicha ciudad. En la misma posada hay una galera para vender la cual se dará á un precio moderado.

*Pérdidas.* Desde el meson del Pilar á la Puerta Nueva se perdió una cartera que contenia una carta de seguridad y una fé de bautismo; se suplica al que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en casa Michavila, á la orilla del Rech Condal frente al del Leon, donde lo gratificarán.

El sugeto que haya recogido un cachorro perdiguero blanco con algunas manchas de color de chocolate tenga la bondad de devolverlo á la calle de S. Pablo num. 1 piso primero, donde dará otras señas y una gratificacion.

*Nota.* En el diario de ayer página 1659 línea 40, donde dice *será léase sea.*

*Teatro.* A solicitud de varios señores abonados y concurrentes al teatro que desean ver la pieza en un acto que se estrenó el lunes último, se ejecutará hoy por la compañía española la siguiente funcion: dará principio con la graciosa comedia en un acto de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, titulada: *el Amante jorobado.* Se bailará el bolero por la señora Carbajal y el señor Alsins. Seguirá la indicada pieza nueva, cuyo título es: *Una visita á Bedlam ó la casa de locos de Londres;* y terminará la funcion con el divertido sainete: *el Avaro arrepentido.* Actores en la primera pieza, señoras Luisa Valero, Felisa Rodriguez y Engracia Castaño: señores Antonio Valero menor, Antonio Valero mayor y Josef Amigó. Idem en la segunda, señora Juana Galan, señores Antonio Valero menor, Antonio Valero mayor, Antonio Amigó é Ignacio Silvestri. En el sainete, Sras. Rodriguez, Garcia, Cun y Castaño; Sres. Orgaz, Pia, Ayala, Josef Valero, Ibañez, Silvestri, Bagá, Amigó &c. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brus,